



el *catalanismo* al uso, es incompatible con el carlismo, y que nosotros defendiendo nuestro programa, defendemos por completo y en toda su integridad los fueros de Cataluña.

Mediten sobre este importante asunto los numerosos amigos que contamos entre los *catalanistas* de Olot y... los de todas partes.

Dice *El Eco del Pueblo* que, cuando un sacerdote consagra, según doctrina de la Iglesia, Dios en cuerpo y alma baja á sus manos.

¡Dios en cuerpo y alma!

¿Y eso lo enseña la Iglesia, *Eco* de mis pecados?

Vaya es inútil todo empeño.

Por más que os esforcéis en llamaros ilustrados y amigos del progreso no podeis impedir que os asome la punta de la oreja.

¡Pobrecitos!

¿No se han enterado Vds. del suelto oficioso que publicó *La Epoca*, con motivo de lo ocurrido en el Palacio de la plaza de Oriente, cuando la llegada del general Polavieja? ¿No? Pues es lástima porque es un suelto sustancioso y que no tiene desperdicio.

De su contenido se deduce que la Regente explicó al Sr. Cánovas el cómo, la manera y el porqué salieron dicha Señora y sus Hijos al balcón á despedir con afectuosos saludos al vencedor de la insurrección tagala.

¡Y no faltaba más! *La Epoca* órgano oficial del Gobierno tenia que publicar *urbi et orbe* dichas declaraciones.

De lo contrario el orgullo del *mónstruo* hubiera quedado mal parado y en España lo primero que hay que acatar es la voluntad de... Cánovas.

P

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

Esta tarde entre los socios del *Veloz Sport Gerundense* tendrá lugar una carrera desde esta capital á Sils, premiándose á los vencedores con dos medallas de plata.

—Se encuentra hace algunos dias en Gerona, dedicándose al estudio de importante observaciones científicas, el ilustrado Catedrático de Historia Universal de la Universidad de Kiew don W. Piskorski.

—Ayer ocurrió un incidente desagradable á todas luces en una tienda de paraguas, sita en el extremo de la Rambla de Alvarez, entre el dueño de la expresada tienda y un pobre sujeto que habia ido allá para que le pusieran un puño en un paraguas. Pasó después el interesado á recoger su prenda y como no le acomodara el puño, no quiso pagar el importe, por lo cual sulfurado el dueño de la tienda la emprendió á bofetadas con el pobre hombre; y lo más chulo del caso fué que hallándose presente un municipal apoyaba al dueño á fin de obligar al pobre paciente á pagar lo que el otro pretendía. Ponemos la noticia tal como se nos ha comunicado sin ningún comentario.

—Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el abuso que se nota todas las noches en la calle del Norte, donde algunos vecinos no tienen ningún reparo en echar las basuras en medio de la vía, cuando muy fácil les sería amontonarlas en alguna de las esquinas, evitando así un desagradable espectáculo á todos los que circulan por la misma.

—Con objeto de insertar las noticias de verdadero interés nacional que recibimos de la capital de España nos vemos precisados á reducir notablemente esta sección.

—Por Real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los Curatos vacantes en las Diócesis de Gerona ha elevado nuestro reverendo Prelado, nombrándose á los Sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas en la forma siguiente:

*Curatos de Término.*—Para el de Arenys de Mar, á D. José Rigau y Moner; para el de Bañolas, á don Francisco Arau y Clavaguera; para el de Figueras, á don José Callis y Riera; para el de La Bisbal, á don Agustín Planas y Verdager, y para el de Lloret de Mar, á don Francisco Magí y Camps.

*Curatos de segundo ascenso.*—Para el de Arbucias, á don Luis Genover y Carrera; para el de Canet de Mar, á don Antonio Vargas y Vermí; para el de Masanet de Cabrenys, á don Ramon Vilar y Pujiula, y para el de Palamós á don Félix Paradedá y Robert.

*Curatos de primer ascenso.*—Para el de Cabanas, á

don Luis Llapart y Vila; para el de Caldas de Malavella, á don Juan Princ y Bonavia; para el de Riudarenas, á don José Puig y Noguier; para el de San Cristobal de Las Fonts, á don Luis Ramis y Soler; para el de Santa Pau, á don José Noguier y Tarrafa; para el de Vilallonga, á don Jaime Oliva y Estela, y para el de Vilanant, á don Juan Rovira y Prat.

*Curatos de entrada.*—Para el de Aiguaviva, á don Pedro Bartrina y Molas; para el de Laget, á don Miguel Triadú y Clañach; para el de Capsech, á don Pedro Prat y Cendrú; para el de Ciurana, á don Pedro Pavera y Falgás; para el de Fortiá, á don Juan Pujol y Maurich; para el de Gahusas á don Francisco Carbó y Truch; para el de Garrigás, á don Juan Ferreros y Salas; para el de La Cot, á don Pedro Prat y Pujol; para el de Llorá, á don Esteban España y Pujalrás; para el de Massanas, á don Narciso Llobet y Ripolis; para el de Monells, á don Andrés Caum y Fusier; para el de Ordis, á don Gustavo Giler y Torrá; para el de Orsavinyá, á don Francisco Gibert y Fornés; para el de S. Clemente de Amer, á don Joaquín Pararols y Estany; para el de Vall-llobrega, á don Francisco Deulofeu y Lladó; para el de Vilablareix, á don Manuel Garcia y Colóm, y para el de Vilarig, á don Narciso Verges y Falgás.

*Curatos rurales de primera clase.*—Para el de Campdurá, á don Felipe Tenas y Puig; para el de Llorona, á don Joaquín Jordá y Plana; para el de San Clemente de Peralta, á don Juan Fortiá y Escarrá; para el de San Miguel de Cladells, á don Vicente Clopés y Clascá; para el de San Miguel de Fluviá, á don Manuel Romani y Teixeira, y para el de Vilarrobau, á don Narciso Vilá y Fábrega.

*Curatos rurales de segunda clase.*—Para el de Albañá, á don Luis Bosch y Buch; para el de Bell-Lloch, á don Martín Tibau y Ullastrés; para el de Bolós, á don Martín Paejoló y Serrat; para el de Tarás, á don Juan Comptá y Dalmau; para el de Llivia, á don Esteban Colomer y Reixach; para el de Matajudaica, á don José Mullera Sureda; para el de Romañá de la Selva, á don Juan Rabasseda y Parrera; para el de Sagaró, á don Francisco Jofre Macías; para el de San Marcial de Curantella, á don Isidro Riqués y Fábrega; para el de San Ciprián de Lladó, á don Juan Boris y Capellerá; para el de Sto. Tomás de Fluviá, á don Juan Molas y Fábrega, para el de Sta. Pelaya, á don José Costa y Colomer, y para el de Vilavenut, á don Juan Corta y Sans.

—El dia 30, á las nueve de la noche, en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales de Barcelona se celebrará el acto de descubrir los retratos de Clavé y del Padre Boyls, que han de ser colocados en la Galería de Catalanes ilustres. Los retratos han sido pintados respectivamente por los señores Casanovas y Trias, habiéndose encargado de la biografía del eminente músico-poeta el señor Rodoreda, y de la del Padre Boyls el canónigo vicense reverendo señor Collell.

—Anteayer llegó á Barcelona permaneciendo en ella por espacio de pocas horas el general don Arsenio Martínez Campos.

Ayer salió con dirección á la finca que en Teyá posee el señor Carlos Godó, siendo despedido pura y exclusivamente por el elemento oficial.

Acerca de esta inesperada venida á Barcelona del ex-capitán general de Cuba, hacense los más animados comentarios.

### NACIONALES Y EXTRANJERAS

El jueves último tuvo lugar la apertura de las Cámaras presidiendo los señores Pidal y Elduayen en el Congreso y Senado respectivamente.

En la primera sesion despues de haber jurado el cargo varios señores diputados, el señor Cos Gayon leyó y expuso á la consideración del Congreso el *bill* de indemnidad, leyéndose asimismo en el Senado el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra, no habiendo empezado como de público se decía, la interpelación que sobre el suelto de *La Epoca* tenian varios señores diputados anunciada.

No fué así en la sesion del viernes que por lo muy edificante que resultó, creemos mejor que dar un extracto, publicar los telegramas integros.

*Congreso:* Empieza la sesión bajo la presidencia del señor Pidal.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el señor Moret pide se traigan á la Cámara los documentos militares reservados relacionados con la guerra de Cuba, y también los diplomaticos, para apreciar el estado de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Añade el señor Moret que dichos documentos son necesarios para discutir el *bill* de indemnidad.

Le contesta el señor Cánovas, quien dá á entender que la petición de dichos documentos militares significa algo de desconfianza hacia el Gobierno, y el Gobierno añade, no puede patrocinar semejante idea.

Añade el señor Cánovas que no existen documentos militares reservados.

La verdad de lo que ocurre en Cuba, agrega se conoce por los telegramas oficiales que publica la prensa.

El gefe del Gobierno elogia al general Weyler, afirmando que la insurrección está quebrantadísima.

—Sobre esto, dice el señor Cánovas, nadie me ha contradicho.

Evoca el presidente del Consejo el testimonio del cónsul yankee en la Habana, Mr. Lee, acerca lo dominada que se halla la insurrección, expresando empero su temor de que aún despues de terminada la guerra se produzcan chispazos.

Cita á este propósito el ejemplo de Manuel Garcia, llamado el «Rey de los campos,» que despues de firmada la paz del Zanjón siguió cometiendo fechorias.

El señor Cánovas trata de la cuestión internacional, exponiendo ideas propias.

Cree que las potencias no intervendrán eficazmente en la cuestión cubana.

En cuanto á los Estados Unidos, estima el señor Cánovas que no ha llegado la hora de hacerse público más que lo que ya se conoce.

Rectifica el señor Moret, manifestando que como diputado se cree con derecho á discutir al general Weyler, como representante que es del Gobierno en Cuba, añadiendo que la responsabilidad de sus actos se la exige y exigirá únicamente á éste.

—Si el marqués de Tenerife no tiene la confianza del Gobierno, añade el señor Moret, debe ser relevado.

*Senado:* Ábrese la sesión, que preside el señor Elduayen.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Guerra y Marina.

El general Sanchez Mira explana su interpelación anunciada al ministro de la Guerra sobre el fomento de la cria caballar, lamentando que esté desatendida por el ramo de guerra.

Se promueven vivisimos incidentes por el tono empleado por el general Sánchez Mira, duro y enérgico, con los ministros.

El señor Comas anuncia una interpelación al Gobierno sobre el estado de nuestras relaciones diplomáticas con los Estados-Unidos.

El general Pando pide al Gobierno que dé cuenta de los telegramas recibidos en el Ministerio de Estado sobre los acuerdos tomados por la Cámara de los Estados-Unidos acerca de la beligerancia.

El señor duque de Tetuán ofrece contestar al general Pando mas adelante.

El señor Romero Girón pide al señor duque de Tetuán que dé cuenta al Senado de la conducta que viene observando el Gobierno de los Estados Unidos en la cuestión cubana.

El ministro de Estado refiere la discusión de la proposición Morgan.

El señor Romero Girón contesta que el ministro de Estado no ha sido bastante explícito.

Rectifica el ministro de Estado y afirma que tiene la mayor confianza en la buena fé del Gobierno de los Estados Unidos.

Despues el Senado suspende la sesión para constituirse en secciones.

El señor duque de Tetuán salió entonces del salón de sesiones hablando con el general Pando, quien proferia frases duras contra la política del gobierno en los asuntos de Cuba.

En aquel momento se les acercó el Sr. Comas (don Augusto) y tomando parte en la conversación, dijo que todo esto se discutiría en la sesión de mañana.

El duque de Tetuán respondió:

—He tenido la prudencia de no decir que por los discursos de *alguien*, los Estados Unidos han adoptado la actitud en que están.

La palabra *alguien* dicese que la recalcó un poco el ministro.

Algunos suponen que con esto se referia al hecho de haber dicho el señor Sagasta que las tropas españolas no tienen en Cuba mas terreno que el que pisan.

Suponiendo probablemente esto, el señor Comas preguntó:

—¿Lo dice usted por Sagasta?!

—No recibo lecciones de nadie—contestó el duque de Tetuán, encogiéndose de hombros.

—Ni yo—replicó aquel—se las tolero á usted ni como particular, ni como ministro.

El duque al oír esto dió una bofetada en la mejilla izquierda al Sr. Comas, quien fué detenido por varias personas que se hallaban cerca de ellos, cuando iba á responder á la agresión, sin que estén conformes las opiniones en lo de si llegó ó no á tocar al duque de Tetuán.

Un hijo del señor Comas se arrojó en aquel momento sobre el duque, siendo contenido también por las mismas personas que detuvieron á su padre.

Poco despues de ocurrido el incidente se dirigió el señor Cánovas á Palacio, supónese que para dar cuenta á S. M. de lo ocurrido y presentarle la dimisión del señor duque de Tetuán.

Según versiones, el señor Cánovas ha quedado encargado de la cartera de Estado, y se añade que á estas horas se ha dado ya noticia de esta resolución á los gabinetes extranjeros.

—Telegramas de Washington dan cuenta de que ayer continuó en el Senado el debate sobre la proposición Morgan.

Este declaró, causando sus palabras tanta sensación como sorpresa, que el Gobierno había resuelto prohibir se hiciesen públicos los nombres de los cónsules yankees en Cuba que han informado acerca de la situación de las cosas en la isla, por temor de que sean asesinados.

Dada por suficientemente discutida la proposición, se preguntó á la Cámara si la proposición volvía á la Comisión de Relaciones Exteriores, y puesta la pregunta á votación, 19 votos por 15 resolvieron en sentido negativo.

Finalmente, por 20 votos contra 14, fué aprobada la proposición que establece el reconocimiento del estado de guerra en Cuba y declara que la República de la Unión guardará y hará guardar á sus súbditos la neutralidad más estricta, concediendo á las partes contendientes los derechos de la beligerancia.

—Dicen de Washington que la Cámara de diputados aprobó ayer la proposición resolviendo enviar socorros á los yankees pobres residentes en Cuba.

—De Nueva-York dicen que ha sido libremente sobreseida la causa instruida contra el capitán del *Laurada*.

—Añaden que ha llegado á Jamáica el vapor *Etelreed*, manifestando sus tripulantes que un cañonero español les hizo varios disparos, de los cuales se libraron á fuerza de máquina.

Otro telegrama de Washington dice que el Senado aprobó la proposición de Mr. Morgan por 41 votos contra 14.

Dicha proposición pasará á la comisión de representantes con objeto de que la aprueben y se convierta en una *jointe resolución*.

—Dícese que M. Mac Kinley tiene el propósito de proponer la mediación colectiva de las grandes potencias en los asuntos de Cuba.

Añádese que M. Mac-Kinley no esperará á que las potencias le presten su aquiescencia, sino que tomará una resolución ó propondrá á las Cámaras que los Estados Unidos intervengan directamente en Cuba.

—El corresponsal de *Te Times* en Nueva-York anuncia graves noticias, diciendo que M. Mac-Kinley ha demandado la cooperación de las potencias para intervenir en Cuba.

Se han desmentido en absoluto los comentarios que varios senadores han hecho refiriéndose á los informes de los cónsules norteamericanos en Cuba.

Los *jingoistas* dicen haber hallado un medio de obligar al presidente Mac-Kinley á obrar enérgicamente contra España.

SECCION LITERARIA

SILUETAS LITERARIAS

VI.

ZORRILLA

Es el poeta verdaderamente español. Amante de lo antiguo, descubre el velo de la historia y anima con su vigorosa fantasía los caballeros de la edad media. Entusiasta de nuestra sacrosanta religión, la canta con arrebatadora é inspirada lira; á ella y á nuestra patria dedica su poema *Granada*, expresando con valentía su pensamiento en estos términos:

«Cristiano y español, con fé y sin miedo,  
Canto mi religión, mi patria canto.»

En su pecho arde el fuego de amor á la Reina

predilecta de España, á la Virgen, y le dedica un magnifico poema y composiciones como la *Plegaria á María*.

Su vena, es rica fecunda; y en sus obras campea la más lozana poesía, impetuosa cual torrente desbordado, espontánea y fluida; lo prueba su drama *El puñal del Godo* confeccionado en pocas horas; lo mismo puede observarse en sus escritos, en los cuales, parece que el vate ha empleado más tiempo en trasladar al papel sus bellos pensamientos con la pluma, que en darles vida y forma en su ardiente imaginación.

Fernando.

IDILI

Agafa un cánter d' argila  
Jesús lo tendre noyet  
y se 'n va á la font propera  
á cercar aigua content.  
Sa mare que 's diu María  
no voldria que hi anés  
mes lo seu fill li demana,  
y la font es apropet.  
Mentres alegroy camina,  
des la porta del carrer  
se 'l van contemplant la Verge  
y 'l Fuster de Nazaret.

Angelets de cabells rossos,  
d' illets de color de cel,  
per acompanyal devallan  
com papellons, de l' Edèm,  
y ab veu dolça li demanan  
que 'ls deixi dú 'l cantaret;  
mes los respón ab tendresa:  
—Graciacs: ja me 'l portaré.

Al tornar de cercar aigua  
mitj-rient lo Jesuset,  
troba una pedra, rellisca,  
y 'l cánter se fa trossets.  
Quan l' han vist que relliscava  
María y l' espòs Joseph,  
se 'n volan cap á sa Prenda  
que 's torna aixecar ben prest.

Aixís que 'l té aprop sa mare,  
li fa amorós petonet  
en ses galtones vermelles  
com dos encesos clavells.  
Sant Joseph se 'l posa als brassos  
tot guaytantsèl, mentres ell  
li toca la barba róssa  
ab ses mans blanques com neu,  
y diu ab veu emmelada  
com la de cantayre ancell:  
—Si compréu un altre cánter,  
aquell poch que 'l trencaré.

Rimayre.

Gerona, Maig de 1897.

BIBUIX Á LA PLOMA

Lo sol lluia rialler, hermós, triomfant, en lo blavós domás del cel; ni un núbel tapava sa cara.

Era una matinada hermosa del mes de Maig. Los aucellets, contents, saltant de branca en branca pels arbres rublerts de verdor, endressaven ses meloses posades al entorn de ma casa payral. Jo allavores me 'n despedia: havia donat l' adéu últim á mon pobre avi, al pare y als germans, y aguaytava, potser per darrera vegada, aquell niu de mes ditxes, aquell trosset de cel. La mare m' acompanyava, volguent dissimular son pesar; mes, trista com jo meteix, dich mal, molt més, puig ningú sent tant fundament com una mare. Varem marxarnos cap al poble, y del poble cap á Barcelona pera embarcarme pera paissos que estavan lluny, molt lluny: alla d' enllá del mar, al altre costat d' aquella blaver ample, indefinida... pera Cuba.

\*

\*

En lo port de Barcelona nos esperava la nau que se 'ns havia d' emmenar. Com monstre gegant, s' ostentava calmosa sobre les aigues amenassant engolirnos, y després... després arrastrarnos dins ses entranyes, surant en un abisme de gola insaciable.

Abans de partir, dongui mon últim abrás á la mare que plorava desolada, y li encarregui que digués al avi, al pare y als jermans, que no estessen tristos que jo, ja ho veyá, no hi estava pas tant com aixó. Y mentres tant de mos ulls volia escaparse una llágrima, grossa, bullenta, sortida del fons del ánima.

Arrivá l' hora, y del barco estant, ab lo mocador blanch, aquell que 'l dia abans va comprarme la mare, me despedia d' ella, fent voleyarlo, y aquella pobre dona me signava també ab lo seu, fixos en mi sos ulls penetrants, volguent ab ells enviarme l' alenada de son pit. Llavors lo barco emprengué sa marxa magestuosa semblant á la del monarca que 's passeja en mitj d' un poble vensut; les ones lo gronxaven dolsament, y darrera seu deixava una estela d' espuma blanquinosa que s' anava fonent poch á poch. Milers de personas aguaytaven desde 'l port: los uns per curiositat, y los més pera veure fins á desapareixer, la nau que s' emportava los sers que aymavan tant.

Aquell monstre s' aná endinzant, depressa, sens entranyes de compasió, en aquella planura inmensa, infinita, apartantnos de nostres llars, ahon Deu sab si tornarem sentarnoshi! Al cap de una estona lo port ja no 's podia veure: per tots costats sols podiam contemplar aigua y més aigua.... Lo plor volgué venirme als ulls; procurí reprimirme diguent al meu cor rublert d' amargura: la patria ho demana, y Deu vol que estimes á ta patria.

Francisco Viver.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Basileo mr.  
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Paladia mr.  
CUARENTA HORAS.—Iglesia de S. Pedro.  
CÓRTE DE MARIA.—Para hoy Ntra. Sra. de la Soledad en san Félix. Para mañana.—Ntra. Sra. de la Merced en los Dolores.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Gerona de ayer

Especies	Medidas.	Pesetas.
Trigo.	8 DECALITROS	18,80
Mezcladizo.	»	16,00
Cebada.	»	9,00
Centeno.	»	19,00
Avena.	»	9,00
Arbejas.	»	14,00
Mijo.	»	13,00
Panizo.	»	9,00
Maiz.	»	13,00
Llobins.	»	9,50
Habas.	»	14,00
Habones.	»	13,00
Judías.	»	22,00
Habichuelas.	»	21,00
Huevos.	Docena	0,90

BOLSA

Dia 22 de Mayo de 1897

VALORES DEL ESTADO	Conta-do.	Fin mes	Próxi-mo.
Interior.	00'00		
Exterior.	00'00		
Amortizable.	00'00		
Cubas, Emision 1886.	96'62		
Id. id. 1890.	79'37		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.	00'00		
F. C. Norte España.	16'75		
Id. Tarragona, Barcelona y Francia	79'87		
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo	22'90		

OBLIGACIONES	Conta-do.
Almansa 5 por 100.	79'98
F. C. Francia 6 por 100.	94'75
Id. id. 3 por 100.	52'25
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	
Orenses 3 por 100.	

BOLSA DE MADRID	Conta-do.
Interior.	
BOLSAS EXRANGERAS	
Paris { Giros.	
{ Renta exterior.	
{ Acciones F. C. Norte España.	
Londres.—Renta Exterior.	

ORO	Conta-do.
Centenes Alfonso.	28'20 por 100
Centenes isabelinos.	32'80 » »
Onzas.	29'30 » »
Monedas 20 pesetas.	28'90 » »
Id. 10 id.	00'00 » »
Pequeño.	27'20 » »

CUPONES.—Vencimiento 1.º Julio 1897.	Conta-do.
Billetes Hipotecarios Cuba.	28'00 beneficio.
Exterior.	27'50 » »
Interior y Amortizable.	7'50 daño

Telegrama de la casa QUINTANA Y BASSOLS, Ciudadanos num. 20; Subida de San Martín, 1, principal.

# ANUNCIOS

## ESTAMPERIA CATOLICA



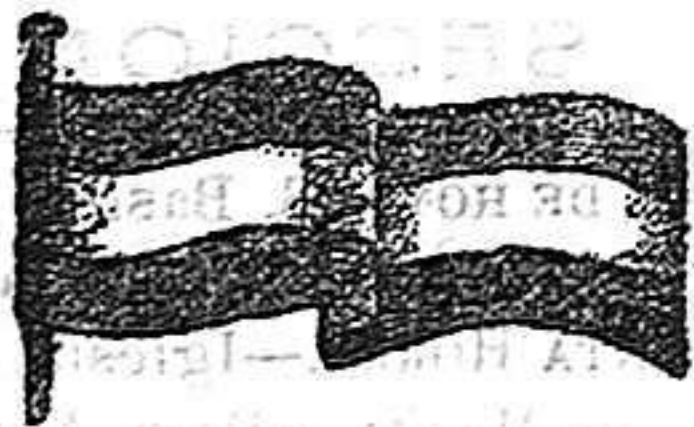
Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de madera y escaparates de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

## La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1883



Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Social: 9, Orfila, 9.-Sevilla.

Subdirección Regional: Plaza Bell-lloch, 4-1.º-Gerona

Subdirector Regional: D. Angel Tremols.

Siniestros pagados: Rs. 3.524,286'92

## CAMISERÍA

Casa especial en el corte de camisas y calzoncillos para caballero.

EUSEBIO MURTRA É HIJO  
1, Cort-Real, 1

Camisas hilo crudo á 16 reales

Cuellos última novedad á 2 reales

Calcetines fondo negro á 5 ptas. docena

## OCASION

## MÁXIMO FERNANDEZ

PELUQUERO DE S. M.

Agua Minoxima vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica la piel en lo más mínimo. Este asombroso y sorprendente específico, se vende en dicha peluquería.

24. RAMBLA DE LA LIBERTAD 24,

GERONA

Grandes rebajas al por mayor.

Escolta lector: si ets vell  
y 'l cap blanc te desfigura,  
t' he de dar un bon concell:  
si 't vols tenyir be 'l cabell  
fesho ab aquesta tintura,

Tintura ABISINIA instantánea

Ha trasladado su establecimiento á la calle de la Platería número 5, entresuelo.

Se necesita undependiente

## GRAN FARMACIA HOMEOPATICA

ESPECIAL

### GRAU--ALA

UNIÓN, 8.-BARCELONA

Esta casa montada á la altura de las más acreditadas del Extranjero se halla surtida de cuanto tenga relación con la HOMEOPATIA libros de HOMEOPATIA, BOTIQUINES de todas clases desde 8 ptas.

Se remiten Catálogos Ilustrados.

HOMEOPATIA

HOMEOPATIA

## Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia medica

Jarabe de Hipofósfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales*.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: *frasco 12 reales*.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: *precio 8 reales*.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales*.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacta fosfato de cal: *frasco 12 reales*.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaina.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona

DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS

## FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

### JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

GRAN SASTRERÍA

DE

## CALLÍS É HIJO

ESPECIALIDAD EN EL CORTE DE SEÑORA Y CABALLERO

Rambla de la Libertad, 15. Gerona

## LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACION

Precio de suscripción en la Península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero Regalo de uno ó dos tomos anuales que suman en junto mas de 400 páginas.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los países de la Unión postal de Europa, 6 pesetas id.

Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

DISPONIBLE